

CIRCULAR Nº **11** -ME-2019

San Luis, 31 de julio de 2019

Señoras/es Directivos
de Establecimientos Educativos
Presentes

Atenta a la vigencia de la Ley Nº 27.234, que establece con carácter obligatorio la Jornada Nacional "Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género", invitamos a ustedes a realizar diferentes actividades en todos los espacios curriculares vinculadas con la temática a fin de concretar, entre el lunes 14 al viernes 18 de octubre de 2019, la mencionada jornada institucional (la cual figura en el calendario escolar único 2019), debiendo participar de la misma la totalidad de la comunidad educativa, para lo cual sugerimos comenzar con el desarrollo de las actividades previas a partir del 01 de agosto del corriente año.

De acuerdo a lo establecido por la Ley mencionada, dicha Jornada debe tener lugar en todos los niveles y modalidades de los establecimientos educativos de gestión estatal, privada, autogestionada o social, incluyendo los Institutos de Formación Docente, siendo su objetivo contribuir a que alumnos, alumnas, docentes, no docentes y familias desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que promuevan la prevención y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Desde el Ministerio de Educación consideramos que la problemática de los distintos tipos de violencia contra las mujeres, incluida su forma más extrema como los femicidios, debe ser abordada en los espacios curriculares de manera transversal, durante todo el año, como contenido específico de la educación sexual integral.

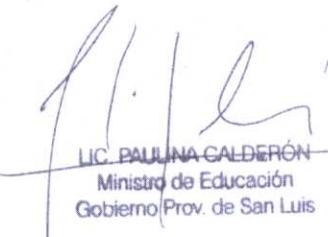
En tal sentido el Ministerio de Educación de la Nación ha elaborado una cartilla, la cual se adjunta a la presente, que ofrece orientaciones y propuestas didácticas para las instituciones educativas, con el objeto de trabajar en torno a la violencia de género en la Jornada Educar en Igualdad. Esta cartilla también puede ser descargada desde el link:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/historia/educar-en-igualdad>

atentamente.-

Sin otro motivo, saludo a ustedes muy




LIC. PAULINA CALDERÓN
Ministro de Educación
Gobierno Prov. de San Luis